



## Editorial

### Reforma de sistema/ régimen, no solo electoral

En abril de 1977, el secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, anunció en Guerrero la realización de una gran consulta pública abierta en todo el país para reformar el sistema político y el régimen de gobierno y definió la decisión del presidente José López Portillo de realizar la gran reforma política posterior al colapso autoritario de 1968.

A lo largo de varios meses se realizaron consultas abiertas en todas las plazas del país, aunque ciertamente el Ejecutivo tenía ya la lista de ajustes, entre las cuales destacó el registro de nuevos partidos políticos, la apertura informativa y sobre todo la representación minoritaria que venía de los diputados de partido –5 por 2.5% de votos y adicionales por cada 0.5% adicional hasta máximo de 20 por bancada– que se elegían por lista separada.

El problema es que se encontró entonces fue la inexistencia de una sociedad política activa y el control dominante de la mayoría priista.

La mayoría de Morena acaba de anunciar la reactivación de sus propuestas de reforma electoral, pero sin considerar la necesidad de que lo que requiere el país –priista y pospriista– debería ser una verdadera reforma de sistema político que no se supuso en 1977, que no se pensó en 1990 y que no llegó con la alternancia del 2000.

Pero desde ahora hay que reconocer que la ausencia de una ciudadanía real está en el fondo de las próximas frustraciones. La reforma electoral prefigurada por Morena es igual a las reformas impulsadas por el PRI: cambios poco funcionales y en el fondo la consolidación del poder dominante del grupo político en turno.

Aunque pudiera parecer un despropósito, los únicos grupos con capacidad para debatir el rediseño del sistema/régimen mexicano son los conservadores de la derecha que lucharon contra el viejo PRI, ganaron con el PAN en el 2000, perdieron con el PRI en el 2012 y fueron aplastados por morena en el 2018 y 2024.

La derecha académica disfrazada de izquierda universitaria fue cómplice de los ajustes al régimen político con los gobiernos de Salinas de Gortari, Zedillo, Calderón y Peña Nieto, porque pudieron haber contribuido al debate de una transición que destruyera la estructura priista y no aspirar a solo a revolverla.

El otro punto de partida debe reconocer que las reformas al IFE de Salinas y Zedillo y la alternancia de Fox no constituyeron, ni con mucho, algún acercamiento a una verdadera transición en la democracia: es decir, desensamblar el viejo régimen y pactar un nuevo sistema plural.

Aunque no tiene todo a su favor, la propuesta de reforma electoral de Morena debiera ser sometida a una consulta nacional como en 1977. Pero hasta ahora solo se conocen algunas propuestas unidireccionales de Morena que no prefiguran la gran reforma política del régimen político que requiere la República.